

PROVINCIA DEL CHACO

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

TITULO

**“ASISTENCIA TECNICA PARA EL SEGUIMIENTO DE OPERATIVOS DE
CAPACITACION BRINDADOS EN POST DE LA DISCAPACIDAD DE LA
PROVINCIA DEL CHACO”**

FINAL INTEGRADOR

ENERO 2019

AUTOR

DEAN MAIRA JESICA

INDICE

1. Resumen.....	3
2. Introducción.....	3
3. Desarrollo de Tareas.....	4
4. Conclusiones.....	32
5. Bibliografía.....	34
6. Anexo.....	35

1. RESUMEN

El siguiente informe parcial de seguimiento de los operativos de capacitación, que se lleva a cabo en el Departamento de Capacitación del Instituto Provincial para la inclusión de las Personas con Discapacidad de la Provincia del Chaco, tiene como objetivo identificar problemas y/o dificultades vinculados con los diseños curriculares, en cuanto al contenido, material didáctico, herramientas que se utilizan y el trabajo que se desarrolla a través del Instituto I.Pro.Dich durante el año , así como también la colaboración en la planificación curricular, el asesoramiento a capacitadores y capacitandos que formen parte de los operativos formativos, y la contribución evaluativa de los mismos, a través del Instituto Provincial para la Inclusión de la Persona con Discapacidad (I.Pro.Dich) durante el año en curso 2018.

2. Introducción

El siguiente estudio de Asistencia Técnica para el Seguimiento de Evaluación de Operativos de Capacitación brindados en Post de la Discapacidad, tiene por finalidad, fortalecer las acciones del Instituto Provincial para la Inclusión de la Persona con discapacidad de la provincia del Chaco a través de, la capacitación de recursos humanos competentes para la aplicación de metodologías que garanticen la igualdad de oportunidades , la accesibilidad a entornos inclusivos, promuevan el acceso al empleo, la educación y la participación social, así como también contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad.

Tiene por objetivo general, contribuir a la revisión y análisis del diseño curricular de la oferta de capacitación 2018 del Instituto Provincial para la Persona con discapacidad de la provincia del Chaco, desde una perspectiva centrada en la persona, identificando así las demandas, diseñando e implementando los operativos de capacitación así como el seguimiento y evaluación de los mismos. Son objetivos específicos de este estudio, identificar problemas y/o dificultades vinculadas con el diseño curricular en los operativos de capacitación, colaborar en la planificación curricular de los operativos de capacitación organizados por el Instituto Provincial para las personas con discapacidad de la provincia del Chaco durante el año 2018, contribuir con el asesoramiento pedagógico de capacitadores y capacitandos que formen parte de los procesos formativos así como también, contribuir con la evaluación de los operativos de capacitación dictados a través del

Instituto provincial para la Inclusión de las personas con discapacidad durante el año 2018.

Se trata de un estudio cualitativo orientado a revisar y analizar el diseño curricular de la oferta de capacitación del Instituto provincial para la Inclusión de la persona con discapacidad durante el año 2018, desde una perspectiva centrada en la persona con discapacidad, y por esto, la revisión y el análisis se basaran en el objetivo general.

La estrategia metodológica para la revisión y análisis será cualitativa, ya que buscara indagar la singularidad del proceso formativo y su impacto en la persona con discapacidad, con especial énfasis en el relevamiento de los apoyos y los ajustes razonables (edilicios, curriculares etc.), necesarios para el dictado de cursos de capacitación inclusivos, desde una concepción inclusiva.

Se desarrollaron tareas asignadas para el Departamento de Capacitación en lo que respecta a la consultoría externa, las cuales responden a actividades de seguimiento de los Operativos de Capacitación en su análisis, como la evaluación de dichos operativos durante el transcurso de 2018. Se actualizo el cronograma de los distintos operativos de capacitación previstos y desarrollados en este periodo por el I.Pro.Dich para el corriente año, junto al análisis de las asistencias y/o deserciones de personas participantes de los operativos.

3. Desarrollo de Tareas

➤ Tarea Número 1.

“Análisis de Diseños Curriculares año 2017”

Durante el proceso de seguimiento del mes de Abril y Mayo se pudieron evaluar distintos diseños curriculares de diferentes operativos de capacitación dictados por el Instituto Provincial para la Persona con Discapacidad de la provincia del Chaco (I.Pro.Dich), en articulación con el Instituto Provincial de Administración Pública (Ipap), el curso “Buenas prácticas en el trato, interacción y atención en personas con discapacidad”, por el I.Pro.Dich “Registro de actividades de educación permanente en salud”, por el Centro Especial de Aprendizaje (C.E.A.) “Diversidad y educación inclusiva”, “Lengua en señas” (Ipap) y “Word-

Excel y Redes Sociales” por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), durante el transcurso del año 2017. Dichos diseños curriculares se ajustaron en sus denominados contenidos, brindando a los participantes de los mismos, la información pertinente a desarrollar durante el periodo del cursado, teniendo este como objetivo el avance informativo y experiencia personal en tiempo y espacio adecuado, así como los ajustes razonables necesarios para el desarrollo del mismo.

➤ **Tarea Número 2.**

“Encuestas recolectadas del año 2017”

De la información a la que se pudo acceder, se tomo una muestra de población entre 20 y 40 personas q asistieron al Curso de capacitación Informática “Word-Excel” durante el año lectivo 2017, dichas personas con discapacidad, sin discapacidad y el docente a cargo. Se realizaron entrevistas por medio telefónico con las personas que asistieron y presencial con el docente, de las cuales se logro recolectar datos relevantes en cuanto a la asistencia e inasistencia, desarrollo del cursado, aspectos positivos y aspectos negativos del mismo, contenido curricular, ajustes razonables y accesibilidad, brindados a los capacitandos que participaron de dicho operativo de capacitación. De las mismas se pudieron obtener datos respecto de, aspectos positivos en cuanto al contenido de la capacitación, del cual los participantes respondieron favorablemente en cuanto al desarrollo y rol del docente, lo aprendido en las clases, dado que hubo un aprendizaje significativo para los mismos, accesible a cada persona contando con contenidos curriculares adaptados a las necesidades del grupo concurrente en general, tanto en los materiales brindados, como en la comunicación empática del docente y la interacción de los mismos.

De las inasistencias y/o deserción de personas, se infiere que mediante los datos relevados, sus causas y motivos tuvieron connotación en situaciones laborales (horarios de trabajo de los participantes) lo que significó un aspecto negativo, como ser que la capacitación se realizaba de 8 a 12 horas, situaciones familiares y/o adversas por las cuales la persona se vio implicada a interrumpir el cursado, como por ejemplo, datos geográficos (lo que respecta a domicilios alejados del lugar donde se realizo la capacitación). Otra causa que implicó deserción fue el cambio de docente en el transcurso del año, lo cual interrumpió el cursado de los participantes en su asistencia.

Por otro lado los aspectos positivos, se dieron en el contexto de los ajustes razonables, la adaptabilidad de contenidos, la accesibilidad, el rol del docente quien desarrollo el contenido adaptado a los concurrentes y de manera explícita y práctica estando en contacto con el grupo para facilitarles cualquier información o dudas respecto de las temáticas. Entre otros aspectos positivos se obtuvo la información de que el aprendizaje adquirido por los concurrentes de la capacitación, les es de gran utilidad en la vida cotidiana y laboral. En lo que concierne a la totalidad del operativo de capacitación, las expectativas superaron a los entrevistados. Algunos entrevistados mencionaron el deseo de avanzar con contenidos más abarcativos.

Las entrevistas fueron semidirigidas, manteniendo un patrón de preguntas guías:

-¿Qué opinión tiene respecto del curso que realizo?

-¿Los contenidos se ajustaron a su demanda y necesidades?

-Breve apreciación del docente en su rol y desarrollo.

-¿Tuvo alguna dificultad con respecto a la accesibilidad, los materiales y herramientas, los contenidos curriculares, días, horarios, la adaptación, el grupo de personas que realizaban la capacitación, etc.?

-¿Esperaba algo mas en cuanto a las temáticas desarrolladas?

-¿Pudo aplicar el aprendizaje adquirido de la capacitación a su vida personal y/o desarrollo laboral?

➤ Tarea Número 3.

“Diseño de Cronograma de Capacitaciones”

El cronograma constituido por los operativos de capacitación, se fue confeccionando gradualmente, se actualizo en base a los nuevos proyectos de operativos de capacitación que surgieron frente a la demanda y a razones de ser

ajustados a la necesidad poblacional de la Provincia del Chaco, con la que se trabaja en el ciclo lectivo correspondiente, así como también se analizaron las demandas a futuro. El mismo contempla los cursos que dieron inicio y finalización, proporcionando de esta manera el cierre del ciclo 2018:

- Operador básico en PC - “Word-Excel Inclusivo” (I.Pro.Dich - UTN) – Marzo a Noviembre
- Operador básico en PC - “Word-Excel Visual” (I.Pro.Dich - UTN) – Marzo a Noviembre
- “Seminario Taller Internacional” (I.Pro.Dich) – 15 y 16 de Mayo
- “Diversidad e Inclusión Educativa” (I.Pro.Dich – Asociación Civil Lograr) – Abril a Septiembre
- “Post-Grado Planificación Centrada en la Persona” (I.Pro.Dich - Fundación ITINERIS) – Junio a Noviembre
- Congreso Internacional de Autismo – Charata 1 de Octubre – Villa Ángela 2 de Octubre Resistencia 3 y 4 de Octubre
- “Asistencia, Atención y Cuidados a las personas con Discapacidad”- (Escuela Superior de Salud Publica e I.Pro.Dich) – 15 de Septiembre a 27 de Noviembre

Como refería en el informe anterior, se llevo a cabo la organización del Congreso Internacional de Autismo en la ciudad de Resistencia, Charata y Villa Ángela, de la Provincia del Chaco con mucho éxito. El mismo cuenta con fecha 1 de Octubre en Charata, 2 de octubre Villa Ángela, 3 y 4 en Resistencia en el Domo del centenario de la ciudad, al que concurrieron aproximadamente la cantidad de 4.000 personas; el mismo tuvo de un programa académico rico en valor de contenidos y en sus disertantes, tanto nacionales como internacionales. Articulado y organizado por APAdeA (Asociación de padres de niños con autismo), I.Pro.Dich (Instituto Provincial para la Inclusión de las personas con discapacidad).

Se firmo el convenio entre I.Pro.Dich y el Ministerio de Salud Publica para el operativo de capacitación “Asistencia, Atención y Cuidados en las personas con discapacidad” destinado a Enfermeros Profesionales y alumnos de tercer año de Enfermería. El mismo dio comienzo el día 15 de septiembre con un acto apertura y palabras alusivas de las autoridades el día 14 de septiembre en el Instituto Provincial para la Inclusión de la persona con discapacidad. El curso se realizo en diez encuentros que se llevaron a cabo los días sábados con un amplio programa específico en cada uno con una temática diferente. En cada módulo, los

participantes presentaron un trabajo práctico mediante la plataforma virtual, los mismos fueron evaluados por los disertantes y aprobados con calificación aparejado a una devolución, para que de esta manera les sea más accesible la dinámica del cursado y el aprendizaje del contenido en general para el examen final. La capacitación culminó con un examen final múltiple choice de 47 preguntas confeccionado por la consultora y el coordinador de la capacitación, para lo cual se solicitó a los disertantes envíen aproximadamente 5 preguntas por mail. El programa detallado en su contenido fue el siguiente:

Unidad I: Discapacidad y Sociedad.- 15 de Septiembre Prof. Luis Giménez. Lic. María Orué

Unidad II: Tipos de Discapacidad. Primera Parte. 22 de Septiembre Dra. Norma Atoche

Unidad III: Tipos de Discapacidad. Segunda Parte. 29 de Septiembre Dra. Norma Atoche - Lic. Roxana Rivas

Unidad IV: Normativas sobre la temática de la discapacidad. 6 de Octubre Abogada Carla Mituar

Unidad V: Certificación de la Discapacidad. 20 de Octubre Lic. Sofía Mituar

Unidad VI: El rol del enfermero en el cuidado de personas con discapacidad. Primera Parte: Las competencias de la enfermería desde la normativa vigente. 27 de Octubre Lic. Adrián Baravalle - Lic. Soraya Barreto Ocampo

Unidad VII: El rol del enfermero en el cuidado de personas con discapacidad. Segunda Parte: La atención y los cuidados de enfermería en la discapacidad. 3 de Noviembre Lic. Adrián Baravalle - Lic. Soraya Barreto Ocampo

Unidad VIII: Prestaciones de Discapacidad. 10 de Noviembre. Lic. Melisa Matijasevich.

Unidad IX: Accesibilidad y guía de buenas prácticas en discapacidad. 17 de Noviembre Prof. Luis Gimenes -

Unidad X: Trabajo Integrador Final. 24 de Noviembre Coordinadores y Profesores.

Por otro lado, la consultora trabajó en la construcción de un diseño curricular junto al docente de Informática, para generar un nuevo operativo de capacitación,

como propuesta a realizarse en el mes de noviembre de 2018, que por motivos que corresponden al factor tiempo, no se pudo concretar para poder llegar al objetivo. Por lo cual, la propuesta del operativo fue presentada en soporte papel y aprobada por las autoridades del Instituto para llevarla a cabo en el año 2019. El mismo desarrollara la temática “Herramientas Informáticas Accesibles”, las cuales son específicas para una población y los destinatarios serán personas que trabajen con personas con discapacidad visual y/o familiares de personas con discapacidad visual. El nuevo curso surgió de un análisis de la demanda poblacional y la falta de estos recursos como herramientas fundamentales para acompañar y sostener a personas con discapacidad visual en el día a día frente a la computadora así como en su aprendizaje, en estudios primarios, secundarios, terciarios y Universitarios, debido a que muchos docentes no cuentan con dichas herramientas para poder y saber acompañar, sostener y ser de apoyo en el aprendizaje de la persona con discapacidad visual. El siguiente operativo de capacitación tiene por objetivo la capacitación en cuanto a herramientas informáticas inclusivas, en lo que concierne a Programas, Conversores, Editores, para el acompañamiento a personas con discapacidad visual. Uno de los beneficios que brindara esta capacitación, es que las personas con discapacidad visual (disminuidos visuales o ciegos), puedan tener acceso a estudiar una carrera universitaria, obteniendo herramientas fundamentales y necesarias para poder llevarlo a cabo.

Está destinado a docentes en general y personas que posean nociones básicas en informática que estén en contacto directo con personas con discapacidad visual, ya sea por razones laborales y/o familiares. Con esta iniciativa se pretende beneficiar particularmente a las poblaciones que residen en zonas más alejadas de los centros urbanos, con mayor dificultad para el acceso a recursos Institucionales de formación. Se busca capacitar a personas que puedan llevar herramientas informáticas específicas y accesibles a las diferentes poblaciones, para poder ser aplicadas en las personas con discapacidad visual, tanto en lo que representa el acompañamiento a las mismas, como en el sostenimiento de sus diferentes actividades a desarrollar en la computadora, dada la importancia indispensable de este medio inclusivo para el desarrollo personal y social de la persona con discapacidad visual.

➤ **Tarea Número 4.**

“Elaboración de Ficha de Inscripción”

Se diseño y confecciono una ficha de inscripción general para los diferentes operativos de capacitación y cursos, que contempla los datos más relevantes del participante.

❖ Datos personales

- Apellido y Nombre
- Tipo y N° de Documento:
- Fecha de Nacimiento:
- Edad:
- Teléfono (Fijo/Celular):
- Domicilio:
- Localidad:
- Ocupación:

❖ Nivel Educativo

- Primario
- Secundario
- Superior Terciario
- Superior Universitario
- Completo
- Incompleto/Concurre-Concurrió
- Adaptación Curricular
- Con Integración
- Escuela Especial

❖ Discapacidad

- Si -No

❖ Tipo de Discapacidad

-Física Motora

-Física Visceral

-Intelectual

-Sensorial Auditiva

-Sensorial Visual

❖ C.U.D. (Certificado Único de Discapacidad)

-Si -No

-Fecha de Vencimiento

❖ Apoyos Técnicos

-Describir y/o enumerar las modificaciones o adaptaciones necesarias o adecuadas que requiera.

- Medio de información por el cual acudió a la capacitación.
- Que otros temas le interesaría que se dicten en futuras capacitaciones.
- Firma.

La ficha general de inscripción es un medio de acceso a los datos relevantes de las personas, que permite informarse y recolectar datos sobre la demanda de las mismas, en cuanto a temas personales de interés sobre otras capacitaciones, teniendo en cuenta la perspectiva inclusiva, y temas de relevancia de la población de personas con discapacidad en particular.

➤ **Tarea Número 5.**

“Instructivo Docente”

Se diseño de un instructivo para docentes. Este Instructivo cuenta con sugerencias básicas para los docentes de diferentes Operativos de Capacitación, en lo que respecta a medidas de adecuación de los diseños curriculares, estrategias didácticas así como documentación accesible a capacitandos con discapacidad.

I. Estrategias didácticas.

- Ofrecer una comunicación espontánea.
- Proponer Interacciones significativas y recíprocas.
- Brindar permanente información por adelantado e información de lo hecho.
- Crear clima social afectivo positivo.
- Participación en un contexto libre de situaciones que impliquen amenaza o riesgo personal.
- Promover mantenimiento y aumento de la autoestima.
- Presencia de un entorno que ofrezca oportunidades y respete la diversidad.
- Favorecer las iniciativas de la persona y su participación en las acciones relevantes para su vida.
- Conocer las preferencias e intereses de la persona.
- Conocer y trata de diferenciar entre lo que la persona quiere y lo que necesita.
- Promover en las personas que la realización de elecciones este basada en las preferencias, intereses, deseos y necesidades de las personas.
- Promover el aprendizaje sistemático e intencional de las habilidades y actitudes necesarias.
- Garantizar la participación en los programas individuales de los que son sujeto.
- Garantizar la existencia de apoyos individuales y flexibles - El apoyo imprescindible para una persona que tiene pocas habilidades para la autodeterminación, es el ayudarle a construir un proyecto de vida significativo y coordinar una red de apoyo que lo acompañe a desarrollar y cumplir ese proyecto. Favorece las iniciativas de la persona y su participación en las acciones relevantes para su vida. Busca la capacidad para considerar múltiples opciones y anticipar las consecuencias de las decisiones, así como para iniciar y tomar medidas cuando sea necesario. Capacidad para evaluar las decisiones sobre la base de los resultados de anteriores decisiones y en consecuencia, de revisar las futuras decisiones y capacidad para establecer objetivos y orientarse hacia ellos. Orientar la capacidad para resolver problemas y luchar por su independencia sin dejar de reconocer la interdependencia con los demás. Desarrollar la capacidad para utilizar técnicas de comunicación tales como la negociación, el compromiso, y la persuasión para alcanzar sus objetivos, para asumir la

responsabilidad de sus acciones y decisiones. Desarrollar la auto-confianza y la creatividad.

II. Pautas Básicas de accesibilidad.

- Conocer las características generales y necesidades del usuario.
- Conocer técnicamente las condiciones de accesibilidad universal.
- Debe ser transversal en todas las actividades.
- Implica un cambio de paradigma.

III. Adecuaciones Razonables.

El conjunto de medidas de adecuación del ambiente físico, social y actitudinal a las necesidades específicas de las personas con discapacidad que de forma eficaz, práctica y sin que suponga una carga desproporcionada, faciliten la accesibilidad o participación de una persona con discapacidad, en igualdad de condiciones que el resto de los participantes. Esto incluye la adaptación de materiales y documentación brindados a los participantes así como la adecuación del contenido curricular accesible y proporcionado a la demanda y/o necesidades que se presenten.

➤ Tarea Número 6.

“Comunicación y difusión”

Se realizó la difusión pertinente para el operativo de capacitación destinado a Enfermeros Profesionales y estudiantes de tercer año de Enfermería egresados de Instituciones superiores y/o Universidades públicas y privadas. El medio de difusión fue principalmente las redes sociales en internet y por otro lado la papelería (afiches del flyer y folletos), los cuales se repartieron y pegaron en todos los centros de Salud en las áreas de enfermería con previa presentación informativa a los enfermeros de la especificidad del curso.

Cabe destacar la importancia de la comunicación y la difusión como medio masivo de alcance a la población. Por este motivo se le da importancia y se trabaja en poder comunicar claramente la mayor información a la comunidad, no solo para brindar un mejor servicio, sino para focalizar de esta manera la mayor convocatoria en operativos de capacitación que brindan herramientas indispensables para la inclusión social, laboral etc.

La Difusión del operativo de capacitación “Asistencia, Atención y Cuidado de las Personas con Discapacidad” destinado a Enfermeros Profesionales y alumnos avanzados de la carrera, se realizó luego de las firmas del Convenio entre el Instituto Provincial para la Inclusión de las personas con discapacidad por el Presidente Lic. José Isidro Lorenzo y el Ministerio de Salud Pública de la Provincia del Chaco, Ministro Luis Zapico.

Hacia un análisis relevante sobre la difusión que se brinda a la sociedad de la Provincia del Chaco, la consultora destaca la misma en tanto a redes sociales como principal medio de comunicación así como también la folletería en zonas y espacios pertinentes. Esta es la forma en que se trabaja en la Institución (I.Pro.Dich); el área de Prensa en conjunto con el departamento de Capacitación, informando sobre los diferentes operativos a desarrollar en el transcurso del año, siendo éstos dichos operativos especificados en la página www.iprodich.gob.ar, como también en las redes sociales Facebook, Instagram y Twitter, donde las personas pueden acceder a la información en general sobre el servicio que brinda el Instituto y no solo el Departamento de Capacitación, sino así mismo, de las diferentes áreas que conforman la Institución. Durante el periodo en que se llevó a cabo el seguimiento de la obra de evaluación de los operativos de capacitación, se pudo observar que en materia de difusión es preciso abarcar más específicamente, de manera directa a la sociedad y en las zonas más vulnerables que escasean recursos informativos, sobre la comunicación referente a éstos temas. Se sugiere que así mismo en las redes sociales con las que se realiza la difusión desde el Instituto, se pudiera implementar la participación de un Intérprete en videos informativos para la población sorda. Si bien dicha tarea conlleva un trabajo y proceso sobre todo presupuestario, ya que los Intérpretes (profesionales que interpretan Lenguaje en Señas para personas sordas), dependen de la Asociación de Sordos de la Provincia del Chaco. El Instituto Provincial para la Inclusión de las personas con discapacidad, cada vez que precisa de un Intérprete, debe pedir por nota la solicitud del mismo con el presupuesto pertinente.

➤ **Tarea Número 7.**

“Proceso de Inscripción a los Cursos”

El proceso de inscripción a los diferentes operativos de capacitación se realiza vía e-mail al Departamento de Capacitación (capacitación@iprodech.gob.ar), así como también por vía telefónica o presencial en el Instituto donde se tomaron datos relevantes de las persona y/o se les envió la ficha de inscripción confeccionada específicamente para esa actividad, así como también la evaluación del perfil personal. La ficha de inscripción es modificada dependiendo del nombre del curso de la capacitación y cambian los logos correspondientes a la articulación de la entidad, dependiendo de los organismos que hayan firmado convenio para llevar a cabo los operativos de capacitación. Los datos relevantes de la ficha de inscripción no se modifican momentáneamente.

Dicha actividad de inscripción a las capacitaciones se encuentra en ejecución continua en proceso mediante el desarrollo y durante el seguimiento mensual de los diferentes operativos de capacitación, debido a las demandas emergentes durante el transcurso del año.

En el caso del operativo de capacitación “Asistencia, Atención y Cuidado a las personas con discapacidad” destinada a Enfermeros Profesionales y alumnos avanzados de tercer año de la carrera de Enfermería, se confecciono una planilla de inscripción la cual contemplo: Apellido y Nombre, DNI, correo electrónico, número de celular, fecha de asistencia al curso, constancia laboral y en la misma los alumnos firmaron cada clase a la que asistieron. Dicha capacitación consistió en 10 (diez) encuentros divididos por módulos, desde el mes de septiembre al mes de noviembre, dictándose los días sábados de 9 a 13 horas en la Escuela Superior de Salud Pública, sitos en Lisandro de la Torre 264, Resistencia (Chaco). Se inscribieron a la capacitación, un total de 71 personas para el inicio y se extendió la inscripción al segundo modulo donde se incorporaron 4 personas más con un total final de 75 inscriptos, de los cuales asistieron varias personas de localidades del interior de la Provincia del Chaco, entre ellas Charata, San Martin etc.

Podría implementarse como sugerencia a futuro y organización de las partes que se articulan para llevar a cabo un operativo de capacitación, la ficha de

inscripción que se confeccionó por la Consultora, ya que la misma contempla dentro de los datos relevantes, la opción de acceder al conocimiento de si la persona tiene discapacidad, para brindarle lo necesario y tener en cuenta la accesibilidad del espacio físico, entre otros. Dicho esto, cabe destacar que la Ficha de Inscripción confeccionada por la Consultora, específicamente contemplando ésta opción, no fue implementada por el Departamento de Capacitación en lo que respecta a la mayoría de los operativos. Se utilizó dicha Ficha de inscripción, únicamente para la capacitación “Operador básico en pc – Word – Excel”, el cual estuvo destinado como curso inclusivo para personas con discapacidad y sin discapacidad.

➤ **Tarea Número 8.**

“Colaboración y orientación al Docente”

Este periodo se encontraba en ejecución continua, con la realización de la colaboración y orientación al docente mediante la observación participante y acompañando el operativo de capacitación con el seguimiento del mismo. Ya sea en dificultades que emergieron como así también en las actividades que se realizaron, instruyéndose la consultora en los ejes temáticos y/o contenidos del curso para cada encuentro de los mismos. Desde una perspectiva de observación participante, la misma, dialoga junto al docente en orientación de estrategias a trabajar con los concurrentes que necesiten atención personalizada en particular así como con el grupo en general. Se crearon vínculos con los participantes que permitieron llegar a conocer sobre la demanda de los mismos mediante espacios de intercambios de ideas, opiniones, vivencias personales y experiencias que los mismos comparten en la clase. Se buscó la participación de todas las personas que concurrieron a las clases, desde su compromiso en la misma, en el desarrollo y alcance del contenido así como también en su opinión y/o deseo personal.

En la capacitación “Post-grado Planificación centrada en la Persona” se generó un contacto virtual para conocer las dificultades u obstáculos que los participantes pudieran tener con respecto al uso de la plataforma y/o el contenido, material de cursado. Por ese medio nos encontramos tanto los disertantes como los participantes en un grupo específico donde los mismos consultaron sus inquietudes y los disertantes respondieron guiándolos para que encuentren sus respuestas.

La consultora continuó trabajando junto al docente de la capacitación, en la construcción de estrategias con una de las personas con discapacidad que concurren al operativo de capacitación "Word-Excel", dictado por el docente Profesor en Informática, en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) Facultad Regional Resistencia, adaptando los contenidos curriculares a sus necesidades y planificando estrategias en cuanto a la atención a corto plazo e independencia en el aula y como resultado la participante no precisa de ayuda de la madre, copia y reproduce las letras en mayúscula de un cuento que le proporciona el docente, respeta y acepta lo que le pide el profesor. Algunas veces permanece trabajando sola y otras veces demanda la presencia de la madre sobre todo si la misma realiza otra actividad que no sea estar con ella. La participación de ambos grupos, tanto Inclusivo como Visual, es muy activa en cuanto a las prácticas, contenidos y avance de trabajos, así mismo que los participantes manifiestan interés en sus diferentes actividades durante los encuentros. Se generó un vínculo positivo durante las clases que permite compartir charlas y debates desde la opinión personal y la subjetividad de cada participante, generándose de esta manera un espacio de aprendizaje favorable. Los participantes siguieron trabajando con los pendrives guardando los trabajos que realizan con el profesor y elaborando nuevos trabajos que luego se entregaron al finalizar el curso. Ya se instaló la demanda de los participantes en cuanto al interés por realizar otro curso más avanzado en el ciclo lectivo 2019 o bien repetir el mismo, desde ambos grupos. En esta etapa del ciclo del curso, los participantes se encontraron realizando el sistema de trabajo Excel, el cual desarrollaron en clases con algunas dificultades debido a que les fue más complejo que el Word, con lo que también desarrollaron la práctica y tolerancia como ejercicios frente al aprendizaje. Dicho esto, los participantes se encontraban en trabajo de ejecución continua y actualmente la capacitación llegó a su finalización con un Trabajo Práctico y una última jornada donde ambos grupos compartieron el horario integrándose, presentándose unos con otros diciendo su nombre y edad. Se compartió una merienda con los participantes y se conversó con los mismos sobre la capacitación, en cuanto a sus contenidos, si fueron suficientes, si estuvieron adaptados a sus necesidades, si les interesó el temario, si las herramientas brindadas les fueron útiles para aplicarlas en su vida cotidiana etc. Los participantes comentaron que les fue de mucho interés y utilidad el curso realizado, dado que algunas personas prescindían de esas herramientas para el trabajo diario, el cursado de una carrera universitaria o distintos manejos de la computadora con diferentes fines.

En el inicio operativo de capacitación para Enfermeros Profesionales y alumnos de tercer año de la carrera de Enfermería que consta de 75 personas que

realizan el curso, fue pertinente debido al nivel específico del operativo de capacitación, implementar una *Plataforma virtual* para poder subir allí el material bibliográfico con el que se trabaja en cada módulo. Los alumnos deben realizar trabajos prácticos por cada módulo dictado que el disertante les proporciona mediante la plataforma y el cual tiene fecha de entrega, calificación y devolución en la plataforma virtual. De esta manera el aprendizaje se ve ampliado ya que las clases que se dictan los días sábados, son de cuatro horas reloj específicamente por cada módulo y/o unidad. En los casos con dificultades de entrega de prácticos en tiempo y forma, se les pidió a los participantes que los hicieran impresos y la consultora se encargaba de entregárselos personalmente a los disertantes.

➤ **Tarea Número 9.**

“Registro de Inasistencias, causas y re-inserción del concurrente en el seguimiento”

El registro de asistencias e inasistencias lo posee cada disertante de los distintos operativos de capacitación, quien tiene contacto directo con la consultora y el departamento de capacitación, a quienes informa conjuntamente y envía la planilla confeccionada con la asistencia de los participantes. Por este motivo las planillas cambian en su confección.

En el curso de “Asistencia, Atención y Cuidado de la persona con discapacidad” destinado a Enfermeros Profesionales y alumnos de tercer año de la carrera, el coordinador por parte de la Escuela Superior de Salud Pública, fue el encargado de confeccionar la planilla de asistencia debido a que los participantes se inscribían en la Escuela Superior de Salud Pública y así mismo estando a su cargo la administración de la Plataforma Virtual, además del grupo de WhatsApp armado para mantener contacto directo con los participantes, en el cual se encontraba incluida la consultora, para estar en contacto más directo y poder darles soluciones inmediatas a los participantes. Éstas fueron tareas designadas en las reuniones que se realizaron entre coordinadores, para llevar a cabo las actividades pertinentes del caso.

En tanto a la asistencia y deserción de la capacitación, los participantes que permanecieron en la capacitación cumplieron con los requisitos básicos de no

superar las dos faltas de asistencia. Por otro lado en cuanto a la deserción, nos encontramos con la cantidad de 28 personas que abandonaron la capacitación. No hubo casos de re-inserción, dado que los motivos de dichos participantes refirieron a una conflictiva personal con sus propios horarios laborales y por dificultades que varios participantes tuvieron con la capacitación. Se lograron algunas entrevistas para conocer las causas de la deserción y dificultades posibles. Entre dichas dificultades, los entrevistados refirieron que no pudieron llevar a cabo las actividades planteadas en la plataforma virtual, ya sea de poder confeccionar los trabajos prácticos y entregarlos en tiempo y forma, así como también cierta desorganización tanto en la confección de los mismos y sus fechas de entrega. Por otro lado, algunos participantes manifestaron tener dificultad de continuación de la capacitación, debido a la frecuencia de clases dictadas de la misma.

En cuanto al operativo de capacitación “*Operador básico en pc*”, se registraron inasistencias de personas que no han concurrido a las clases de los cursos por situaciones de salud, laborales, climatológicas, como por motivos personales, con una deserción de una participante del grupo Inclusivo de UTN, con motivo de haber perdido su trabajo y atraviesa una mala situación familiar, con quien la consultora se puso en contacto para dialogar de lo ocurrido e intentar la reinserción al curso aun sin éxito. Así también en dicho operativo de capacitación que se dictó en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) “*Informática Word-Excel*” en articulación con el Instituto provincial para la inclusión de la persona con discapacidad, desertaron dos personas en el grupo de visuales, una de ellas a causa de situación familiar conflictiva y otra por situación laboral, con las cuales no se logró la reinserción. En los últimos días de este periodo, deserto un participante más del grupo visual por motivos personales, con quien aun la consultora no logró comunicarse; la poca información del participante proviene del grupo CE.NO.VI. (Centro de No Videntes de Resistencia Chaco) el cual es un grupo de esa Institución para personas con discapacidad visual, que asisten al curso de Informática. En el grupo inclusivo hubieron siete personas que desertaron a causa de problemas de salud y laborales. La re-inserción no se pudo lograr, dados los motivos personales que los entrevistados pudieron comunicarle a la consultora mediante el medio telefónico donde se indagó la situación que se encontraba atravesando la persona y se ofreció además del contacto, la posibilidad de reinserción con ayuda y sostenimiento en lo que respecta al desarrollo y contenido atrasado del curso dictado.

Finalizaron dicha capacitación un total de 21 participantes de ambos grupos “*Inclusivo y Visual*”, quienes aprobaron la capacitación mediante un Trabajo Práctico que el docente evaluó a los cuales la consultora no pudo tener acceso

debido a que quedaron en las computadoras de la Facultad Regional Tecnológica Nacional (UTN). Culminaron nueve participantes en el grupo Inclusivo y doce participantes en el grupo Visual, quienes recibieron su certificado de aprobación el día 12 de diciembre en el acto de cierre de actividades que se llevo a cabo en el I.Pro.Dich (salón auditorio), conjuntamente con la capacitación para Enfermeros Profesionales y estudiantes avanzados de la misma carrera. Así mismo en dicho acto de cierre se hicieron entrega de Reconocimientos a autoridades con las que se llevaron a cabo los convenios pertinentes, tal como ser el Decano de la Universidad Tecnológica Nacional, Decano Jorge A.D Pedro - Secretaria de extensión Universitaria Carolina Orcola, el Ministerio de Salud Pública, Ministro Zapico Luis, el Desarrollo del Capital Humano en Salud, Doctora Veronelli Mirna y a la Escuela Superior de Salud Pública, directora Soto Gloria.

Por otro lado en lo referente a la capacitación de post-grado “Planificación centrada en la Persona” de la Fundación ITINERIS, la cual dio comienzo el 29 de junio se inauguró el salón auditorio del Instituto Provincial para la Inclusión de la persona con discapacidad (I.Pro.Dich), tuvo al día de la fecha por deserción la cantidad de 10 personas participantes. Las razones de la deserción se debieron a la manifestación por parte de los participantes a motivos laborales y personales. Una variable a tener en cuenta es la modalidad de la capacitación y el grado de exigencia. El curso consto en 4 encuentros presenciales una vez al mes, luego los participantes manejan una plataforma virtual individual donde accedieron al contenido y allí deben subir sus actividades, lo que a algunos se les dificulto poder subir las actividades en tiempo y forma debido a horarios laborales y actividades cotidianas de su vida personal, así como también un trabajo integrador y al finalizar en noviembre la exposición final del mismo. Si bien la capacitación tuvo un costo de arancel elevado, los inscriptos fueron 19 personas y un total de 10 respectivas deserciones, lo que se ajusta a la variable posible nombrada en el informe anterior por motivos de deserción. Otra variable consistió en que un grupo de 6 (seis) profesionales de la localidad de San Martin, interior de la provincia del Chaco, deserto por actividades del Instituto al que concurren, por falta de reemplazo de personal, pero los cuales manifestaron el deseo de realizar la capacitación junto a todo el personal del Instituto en el año entrante 2019 y quienes manifestaron así mismo la exigencia del nivel del Postgrado “Planificación centrada en la Persona con Discapacidad”, destacando que al día de la fecha no podían responder a esa exigencia debido a la carga horaria laboral. El operativo culmino el día 23 de noviembre con la exposición oral de la Planificación centrada en la persona con discapacidad” de cada uno de los participantes, instancia donde aprobaron el post-grado y recibieron su certificación de aprobación.

➤ **Tarea Número 10.**

“Elaborar encuestas de satisfacción para ser aplicadas al finalizar los cursos de capacitación teniendo en cuenta diversos aspectos: tarea docente, contenidos desarrollados, materiales didácticos usados, espacio físico, adecuaciones necesarias etc”

Se realizó la elaboración de las encuestas de satisfacción y se continuó trabajando en la participación de las personas que asistieron a los distintos operativos, en cuanto a la evolución de los mismos en cuanto a los contenidos desarrollados, materiales didácticos usados, adecuaciones necesarias, espacio físico, tarea del docente, a tener en cuenta para la confección de las encuestas. Al preguntar a los participantes de los diferentes grupos de las capacitaciones, por el desarrollo de las distintas clases, manifestaron estar conformes y entusiasmados con el contenido desarrollado, materiales entregados, espacio físico etc.

Encuesta de satisfacción.

“Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (I.Pro.Dich) en articulación con el Centro de Estudios y Aprendizaje perteneciente a la Asociación Civil Lograr”

Curso de Formación Profesional: "Diversidad e Inclusión Educativa"

Año: 2018

- ¿Qué opinión general tiene respecto del curso que ha realizado?
- ¿Los contenidos se ajustaron a su demanda y necesidades?
- Breve apreciación del docente en su rol y desarrollo.
- ¿Tuvo alguna dificultad con respecto a la accesibilidad, los materiales, herramientas, los contenidos curriculares, días y horarios de la capacitación?

- ¿Cómo se sintió frente a la dinámica grupal de los docentes con los participantes y viceversa?
- ¿Esperaba algo más en cuanto a las temáticas desarrolladas? Por ejemplo en sus contenidos. ¿Los mismos, se adecuaron a las temáticas?
- ¿El aprendizaje adquirido en la capacitación, pudo ser aplicado en su ámbito laboral y/o personal?
- ¿Cuáles son sus intereses en cuanto a futuras capacitaciones?
- Breve conclusión y sugerencias en cuanto al Curso desarrollado “Diversidad e Inclusión Educativa”

¡Muchas Gracias!

Se genero otro tipo de encuesta desde el correo electrónico del área de Capacitación, con el fin de poder obtener opiniones de las personas que no se pudo contactar en tiempo y forma.

- Buenos días participantes. ¿Cómo están? Envío por este medio una Encuesta de Satisfacción con respecto al Curso de Capacitación que realizaron, para que de esta manera podamos mejorar la calidad en cuanto a sus aspectos negativos y positivos con respecto a la tarea docente, los diferentes contenidos desarrollados, los materiales que recibieron (plataforma virtual, bibliografía, etc.), el espacio físico y si necesitaron adecuaciones pertinentes. Desde ya muchísimas gracias, estamos trabajando para mejorar y recurrimos a ustedes quienes gracias a su participación nos pueden brindar una devolución de la experiencia vivida. Saludos.

Técnica Superior en Psicología.
Dean Maira.

➤ Tarea Número 11.

“Análisis de los resultados de las Encuestas de satisfacción”

En cuanto a las encuestas de satisfacción realizadas, en el caso del curso de capacitación a Enfermeros, debido a ciertas dificultades organizativas del área,

la consultora mantuvo una conversación con los participantes el día del examen, luego de que los mismos entregaron el mismo, y mientras esperaban las calificaciones. Hubo un intercambio de opiniones en cuanto a lo que les dejó la capacitación en cuanto a su contenido, del cual la respuesta de los participantes fue positiva, conformes con la bibliografía y el aprendizaje obtenido mediante cada modulo específico. Por otro lado conversamos sobre el equipo de trabajo que llevo a cabo el operativo y sus disertantes, en cuanto a las diferentes dinámicas de enseñanza y producción de trabajos prácticos. Los participantes manifestaron dificultades con el manejo de la plataforma virtual, agradecieron la manera de explicar cada temática de los disertantes y se encontraron conformes con el equipo de trabajo quienes ofrecieron acompañamiento y solución para cada inconveniente que les surgía día a día. La consultora pidió informalmente a aquellos participantes que no se animaban a hablar y darnos su opinión, lo pudieran hacer en ese momento a modo anónimo en un papel, contándonos de la experiencia que le dejó la capacitación y sobre su demanda respecto a otra temática que considere o fuera de su interés, para que debamos poner en práctica en una futura capacitación. Así mismo que pudieran elaborar un comentario sobre las dificultades con las que se encontraron, para que de éste modo, pudiéramos trabajar en ello desde la Institución. Los resultados fueron positivos si bien se debe reajustar el manejo de una nueva plataforma virtual tanto para los participantes como para los disertantes, lo cual se sugiere anticiparlo en reuniones organizativas y pertinentes con profesionales idóneos, en un proceso previo a que comience a dictarse tal capacitación. Una de las demandas del los participantes que viajaban cada sábado desde el interior de Resistencia, es que se puedan llevar a cabo este tipo de capacitaciones en las localidades del interior de la Provincia del Chaco, debido a la escases de herramientas y falta de recursos en la población. De la misma manera, se sugiere desde la consultoría, anticiparse a los operativos de capacitación y profundizar los análisis para brindar una mejor calidad organizativa desde el departamento de capacitación, en tanto a su estructura y calidad educativa al servicio de la población con discapacidad y sin discapacidad de la Provincia del Chaco, con perspectiva de inclusión.

Con respecto a las encuestas de satisfacción realizadas a los participantes de los cursos de capacitación “Operador básico en pc” (grupo inclusivo y grupo visual de UTN), la consultora junto con el docente a cargo, ideó realizar videos (filmaciones a las personas), las cuales contaron en los mismos sobre la experiencia de la capacitación, su utilidad e intereses sobre otras capacitaciones, dentro de las cuales manifestaron el deseo de aprender idiomas e Informática avanzada, como por ejemplo Redes Sociales, entre otros. Los videos y

trabajos prácticos de los participantes, que la consultora tuvo intención de anexar en soporte papel y soporte digital, quedaron a cargo del docente y no se pudo acceder a la obtención de dicho material.

Las encuestas de la capacitación “Planificación centrada en la persona con discapacidad” (Itineris) y la “Diversidad e Inclusión Educativa” (Asociación Civil Fundar), no pudieron ser realizadas a falta de tiempo ya que los operativos finalizaron en exposiciones de los participantes. Desde la consultoría se sugiere la coordinación de reuniones previas en todos los operativos de capacitación con los disertantes, para pautar un espacio de análisis, reflexión y/o encuestas de satisfacción de los participantes; de esta manera conocer cuáles fueron las dificultades que se encontraron, de qué manera poder mejorar la calidad del mismo, escuchar sobre las distintas demandas de las personas y la población a la que pertenece etc. Sería pertinente poder trabajar frente a diferentes necesidades sociales, propuestas y proyectos relevantes, concordados al área del Departamento de Capacitación del Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

➤ **Tarea Número 12.**

“Elaboración de orientación y recomendación para el diseño curricular de ofertas educativas destinadas a personas con discapacidad con perspectiva inclusiva”

Desde la asistencia técnica para el seguimiento de los operativos de capacitación, realizados desde el Instituto Provincial para la Inclusión de las personas con discapacidad y en articulación con otros Organismos, se elaboran distintas recomendaciones en orientación a cada situación de demanda que la consultora detecta mediante la metodología de observación participante, que implementa en cada seguimiento de capacitación. Cabe destacar que las demandas están planteadas desde la falta de recursos, que se infiere, en un sector de la población en cuanto a la muestra tomada de las estadísticas correspondientes al año 2017 de la ciudad de Resistencia, (Chaco). De estas demandas surgen las ofertas de capacitación evaluadas desde la necesidad poblacional tanto de las personas con discapacidad, como así también incluyendo

una mirada interdisciplinaria de los profesionales que trabajan y se capacitan en pos de la discapacidad con perspectiva en inclusión.

En un análisis de los datos recolectados en cuanto a los operativos de capacitación realizados durante el año 2017, se observa que la información obtenida es escasa en cuanto al cronograma de actividades desarrolladas descriptas por el área. Por otro lado y desde la consultoría de seguimiento realizada en 2018, se infiere que obteniendo la posibilidad de contar con más recursos en el departamento de capacitación del I.Pro.Dich, podrían proyectarse ciertos operativos sobre las localidades del interior de la Provincia del Chaco, para de esta manera poder llevar las herramientas necesarias a la población donde se precise de recursos informativos sobre capacitaciones con respecto a las temáticas sobre discapacidad, así como también poder ofrecer capacitaciones inclusivas en las diferentes localidades.

Durante el seguimiento y evaluación de los operativos de capacitación, la consultora observó y escuchó sobre ciertas dificultades que manifestaron los participantes, conversando de las diferentes temáticas concernientes a problemáticas que tienen relación directa con su realidad actual individual, social y laboral en su contexto.

Una de estas dificultades es la falta de herramientas de capacitación en el campo social en general y académico, para poder llevar a cabo el acompañamiento y/o seguimiento a personas con discapacidad visual. Es el caso de un sector de la población de personas con discapacidad visual, que eligen estudiar una carrera Universitaria, y no cuentan con profesionales docentes o disertantes que propicien material de trabajo accesible (tanto en el manejo de herramientas en Braille, programas Nvda, Jaws etc.), para acompañar el proceso de aprendizaje y que dichas personas puedan lograr sus objetivos académicos como personales, etc. Dada la carencia de éstos recursos y herramientas que se deberían tener para lograr sostener dicho proceso con las personas, desde los distintos organismos, como también desde los profesionales que trabajen con los mismos, se vuelve un obstáculo y una dificultad para la persona, el hecho de poder culminar una carrera y obtener un título terciario y/o universitario.

En otra de las demandas analizadas, correspondientes nuevamente al ámbito académico, se presentó la situación de conversación sobre los distintos intereses personales que tienen los participantes de la capacitación: “Operador básico en PC”, y en el grupo para personas con discapacidad visual, la necesidad de poder acceder al estudio de idiomas como por ejemplo inglés. Los participantes manifestaron la necesidad e interés por el estudio de idiomas, describiendo la situación de vida actual, laboral, académica y social, expresando sentimientos

personales en cuanto a sentirse discriminados socialmente por no tener la posibilidad de contar con organismos que les propicien capacitaciones mediante herramientas adaptadas o con el apoyo necesario para cada persona si lo requiera. Ocurre por otro lado en una conversación que se mantiene con una de las participantes, que la misma le cuenta a la consultora que es profesora de Inglés, y surge un intercambio de ideas como la posibilidad de formular un proyecto con la idea de poder enseñar el idioma extranjero a participantes con discapacidad visual, disminuidos visuales y ciegos totales. Con lo cual, nos reunimos la docente con la consultora formulando un proyecto que cuenta con la fundamentación, programa, metodología, destinatarios, duración etc., el cual se elevó a las autoridades del Instituto como propuesta curricular del área de capacitación para el año lectivo 2019.

Por otro lado se evaluó y analizó la posibilidad de anexar a los operativos de capacitación, “Operador básico en PC” (Informática), un nuevo curso, desarrollando paralelamente los ya vigentes, “Grupo Inclusivo” de personas con discapacidad y sin discapacidad, “Grupo Visual” para personas con discapacidad visual (disminuidos visuales y ciegos totales), añadiendo a éstos, un grupo destinado a personas con discapacidad auditiva (sordos). Para llevar a cabo dicha capacitación, es imprescindible la función de un Intérprete, que pueda traducir en Lengua de Señas a los participantes con discapacidad auditiva y así mismo al docente a cargo, las consultas, dudas o comentarios que los mismos deseen realizar, para una comunicación fluida y continua. Se pensó en dicha capacitación, debido a la falta de cursos de Informática destinados a personas con discapacidad auditiva.

La propuesta de un proyecto en Educación Inclusiva surgió desde la demanda planteada por un Profesor de Educación Física que realiza diferentes Diplomaturas; el mismo recurrió al Instituto Provincial para la Inclusión de las personas con discapacidad para que en manera conjunta y articulada se pueda construir un proyecto ideado para llevar la temática discapacidad al área de Educación de la Provincia con perspectiva Inclusiva. Se realizaron reuniones Institucionales con el Vocal Luis Giménez, la Directora del Departamento Promoción e Inclusión Lic. María Orué, ambos de I.Pro.Dich, y la Lic. Patricia Herrera del Ministerio de Educación de la Provincia, donde se plantearon temáticas al respecto, en cuanto al campo del problema y sus diferentes formas de intervención. Esto dio lugar a conversar sobre la formación profesional, en cuanto a docentes de Escuelas comunes o regulares y Escuelas especiales, concluyendo que dicho Pos-título en “Educación Inclusiva”, podría estar destinado a Docentes de Escuelas comunes, los cuales son si se quiere la población que requiere de

herramientas y recursos de intervención, trabajo interdisciplinario, acompañamiento, modelos estratégicos etc.

Dentro de las recomendaciones, a partir de la identificación de la demanda planteada como necesidad primordial y fundamental de trabajo y comunicación, tanto del Instituto Provincial para la Inclusión de las personas con discapacidad, como así también de los diferentes Organismos sociales, la importancia de realizar capacitaciones de L.S.A. (Lengua de señas Argentina) en pos de la inclusión. Proponer proyectos en articulación con el Ministerio de Educación, para implementar dicha capacitación en Educación contemplando todos los niveles educativos, como así también proponer incluir la temática Discapacidad si así fuera factible como diseño curricular.

Si bien el departamento de capacitación del Iprodich impulsa un perfil de operativos de capacitación, sería pertinente pensar a futuro en trabajar conjuntamente con el Instituto Superior del Profesorado de Enseñanza Artística Bellas Artes, contemplando capacitaciones para personas con discapacidad que posibilite la oportunidad de estudiar y/o desarrollar sus habilidades como también competencias, generando un espacio donde puedan desarrollar el área emocional como experiencia subjetiva específica de la temática.

A continuación se describen los diferentes proyectos y programas, planteados desde las diferentes demandas sociales.

Proyecto Informática

“Herramientas Informáticas Accesibles”

Anexo I

Fundamentación:

El siguiente curso tiene por objetivo la capacitación en cuanto a herramientas informáticas inclusivas, en lo que concierne a Programas, Conversores, Editores, para el acompañamiento a personas con discapacidad visual.

Está destinado a docentes en general y personas que posean nociones básicas en informática que estén en contacto directo con personas con discapacidad visual, ya sea por razones laborales y/o familiares. Con esta iniciativa se pretende beneficiar particularmente a las poblaciones que residen en zonas más alejadas de los centros urbanos, con mayor dificultad para el acceso a recursos Institucionales de formación. Se busca capacitar a personas que puedan llevar herramientas informáticas específicas a las diferentes poblaciones, para poder ser aplicadas en las personas con discapacidad visual, tanto en lo que representa el acompañamiento a las mismas, como en el sostenimiento de sus diferentes actividades a desarrollar en la computadora, ya sea en un nivel educativo primario, secundario, terciario como universitario, dada la importancia indispensable de este medio inclusivo para el desarrollo personal y social de la persona con discapacidad visual.

- **Nombre del curso:** Herramientas Informáticas para ser aplicadas por Personas con discapacidad visual.
- **Destinatarios:** Docentes con experiencia y sin experiencia en el área de discapacidad, personas que hayan adquirido nociones básicas de herramientas informáticas y manejo de PC.
- **Fecha de Inicio:** Sábado 6 de Octubre de 2018
- **Días y Horarios de cursado:** Sábados de 9 a 12 horas.
- **Carga horaria:** 4 (cuatro) encuentros presenciales distribuidos en 3 (tres) horas reloj por cada encuentro
- **Duración:** Dos meses (octubre y noviembre), como ejemplo.
- **Profesor dictante:** Ybalo Darío
- **Metodología de las clases:** Presenciales y virtuales alternadas.

- **Temario reducido:** Herramientas Informáticas (Programas, Editores, Conversores) destinadas a la utilización con personas con discapacidad visual.
- **Cupo:** 50 personas
- **Lugar de dictado e inscripción:** Dictado en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Resistencia. Las Inscripciones de las personas participantes en I.Pro.Dich (Instituto Provincial para la Inclusión de la Persona con Discapacidad)
- **Certificación:** de asistencia, aprobación y firma a cargo de las autoridades pertinentes de I.Pro.Dich y UTN.

Programa

Herramientas De acceso rápido

- Conocer configuración PC, Notebook, Netbook, Tablet, Celulares.
- Herramientas atajos de inicio y manejo de PC.
- Sistema Operativo
- Hardware, Software
- Posturas frente a la PC

Programas

- Instalación de Programas que tengan que ver con la persona con discapacidad visual, frente a un dispositivo digital.
- NVDA
- TALKBACK
- LUPA
- MAGNIFICADORES

Editor de Textos y Lectores de Documentos

- Manejo y atajos en Word.
- Lectores PDF.
- Conversor ABBY FINE READER, ADOBE.

- Convertir texto de PDF a Word y Power Point a Word.

Conversor de Audio

- Convertir textos a audio utilizando BALABOLKA.
- Manejo de Internet, Navegadores, Atajos para navegación y Manejo de correo electrónico.

✓ Duración de la capacitación: Octubre y Noviembre

✓ Clases a dictarse: Teórico-Prácticas Presenciales y Virtuales.

Proyecto

Curso de Capacitación

“Inglés Inclusivo”

Fundamentación:

Curso de inglés para personas con discapacidad visual.

En este mundo globalizado en el cual nos encontramos inmersos hoy en día, resulta cada vez más importante el manejo y conocimiento del idioma extranjero Inglés. Desde el ámbito académico hasta el plano laboral resulta sumamente indispensable el dominio del inglés, ya que todos los avances, tanto tecnológicos, científicos, médicos, como así también lo referido al cine, música, deporte, espectáculos etc., hacen uso principalmente de este idioma.

El objetivo de este curso desde mi experiencia personal como Profesora de Inglés y como persona con Discapacidad visual, es el acercamiento a este maravilloso idioma y lo que el mismo posibilita. Por otro lado nos encontramos frente al análisis de la demanda instalada en la población de la provincia del Chaco, tanto en la ciudad de Resistencia como en las localidades del interior, y la escases de herramientas posibles en los diferentes ámbitos para que las personas con Discapacidad visual puedan acceder al estudio de un idioma extranjero. El propósito del mismo es enseñar dicho idioma a toda aquella persona con Discapacidad visual que posea o no alguna base introductoria en la temática. En el caso de que tenga algún tipo de conocimiento del idioma, este pueda mejorarlo y perfeccionarlo, demostrando así que no existe ningún tipo de barrera para aprender esta increíble lengua.

Desde lo laboral y algo más.

Saber inglés se ha convertido en una necesidad frente a muchos rubros laborales como ser Hotelería por nombrar uno, incluso se ha puesto como un requisito excluyente para ciertos ámbitos laborales, es así que para cualquier persona que tenga previsto insertarse en el ámbito laboral, será una materia insoslayable estar preparado para una entrevista en idioma inglés. El ámbito laboral si bien es indispensable en cualquier prioridad personal, no es el único aspecto a tener en consideración, cualquier persona que tenga pensado viajar,

interpretar una canción en inglés, podrá beneficiarse con el manejo de la lengua en cuestión.

Es así que en concordancia con el proyecto de vinculación laboral de personas con discapacidad, de dotarlas con herramientas para que lo logren. En este proyecto se trata de empoderar a las personas con discapacidad visual, por lo cual contara con las herramientas necesarias para lograr competencia en el mercado laboral.

Es aquí que quiero lograr marcar no solo la impronta del ámbito laboral, sino, de ir más allá de lo meramente económico. Muchas personas con discapacidad cuentan con gran resiliencia, y luchan día a día contra la discriminación y/o exclusión, con poder brindar a la sociedad su valioso aporte. Es así que la labor que quiero desempeñar con el apoyo del Instituto Provincial para la Inclusión de las personas con discapacidad, es un aporte más a la construcción integral e inclusiva de la persona con Discapacidad visual, tan importante en el ámbito personal así como social.

Herramientas utilizadas actualmente:

- Lectores de pantalla
- Braille (escritura con tablilla punzón o maquina Perkins)
- Macrotipo

Cada nivel de la capacitación, estará adaptado a la persona y la misma tendrá la posibilidad de elegir el método acorde a sus necesidades.

Programa

Nivel Básico

- Saludos
- Colores
- Números (0 a 100)
- Abecedario
- Días de la semana
- Meses del año
- Preguntas y respuestas personales
- Vocabulario
- Países y Nacionalidades
- Verbo To be (ser o estar)
- Adjetivos
- Presente continuo
- Verbos
- Verbo can
- Verbo I have got

Modalidad

La duración de la capacitación, constara en cuatro meses, dividido en dos clases por semana de una hora y media cada una.

Destinatarios

Personas con disminución visual y/o ceguera total, con o sin conocimientos básicos de la temática.

El cupo limitado será de hasta 15 personas.

Metodología

- Uso de videos
- Canciones
- Material de lectura
- Manual en braille y en tinta

Proyecto de Capacitación.

Propuesta Curricular para un Post-título en Educación Inclusiva.

“Educación Inclusiva y atención a la Diversidad”

Fundamentación:

La Educación inclusiva implica que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad.

Se trata de una escuela que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

La misma se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los alumnos en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias y aprendizajes. Se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un

aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa. Entendiendo que podemos ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa.

Para una Educación Inclusiva se necesita de la formación docente desde todo el espectro de posibilidades para profundizar los nuevos campos de acción en sus diferentes problemáticas, prevención y detección de nuevos emergentes, teniendo como herramienta fundamental la modalidades estratégicas pedagógicas en el acompañamiento al alumno en sus tiempos y formas de aprendizaje.

La transformación del Sistema Educativo y los formatos escolares, así como el escenario de la discapacidad presentan nuevos contextos que exigen actualizar la formación profesional.

La Educación Inclusiva no se trata de una mera necesidad teórica, sino que se basa en un cambio de paradigma y compromiso con la tarea de contribuir, desde diferentes lugares a una educación para todos los alumnos sin exclusiones, lo que implica asumir la idea de que tenemos los mismos derechos para participar en la vida social.

La misma no puede concretarse solamente con la modificación de la organización de la escuela o con que los docentes adquieran nuevas habilidades, sino que implica un cambio de paradigma que abarque un compromiso del sistema educativo, aspirando a la inclusión de todas las personas dentro de la sociedad.

Se busca pensar la Escuela como un espacio que posibilite reflexionar, escuchar, atender y en consecuencia actuar frente a las necesidades de cada alumno, sus diversos tiempos y modos de aprendizaje, posibilitando al docente trabajar interdisciplinariamente. Para ello hacemos referencia a la necesidad de formación profesional del docente en la temática Discapacidad dado que los escenarios de la Educación Inclusiva se presentan en las escuelas dentro de las

diferentes variantes sociales, y con esto en un sistema educativo el cual se encuentra en continua transformación.

Para responder a la permanencia de alumnos con diferentes características de aprendizaje se requiere de orientación, planificación de abordajes, estrategias metodológicas didácticas, preparación de materiales y el replanteo de diversas consignas para que los alumnos se puedan desenvolver dentro y fuera del aula así como también en interacción con su grupo de pares.

La intencionalidad de este proyecto es reflexionar junto a los integrantes de la comunidad educativa de la Provincia del Chaco, que son los actores responsables para diseñar y plasmar estrategias favorecedoras de la Educación Inclusiva, con el objeto de construir cooperativamente estas estrategias y empoderarlos a efectos de que tomen un rol activo en cada día de su accionar frente a las manifestaciones y demandas de aprendizaje de sus alumnos.

Este Pos título conlleva la finalidad de que los participantes puedan profundizar en las temáticas y adquirir conocimientos, así como también herramientas para accionar desde el paradigma reflexivo en construcción crítica de los nuevos escenarios sociales y educativos que se presentan en las escuelas.

1. Título a otorgar: *“Especialización Superior en Educación Inclusiva y atención a la Diversidad.”*

2. Duración: Dos años, con una carga horaria total de 400 hs reloj.

3. Carácter de la oferta: Arancelada.

4. Lugares de disertación: Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Monteagudo 1640 Resistencia-Chaco.

5. Perfil de los destinatarios: Para aspirar a la carrera de pos titulación deberán acreditar título universitario o terciario de carreras docentes de todos los niveles y modalidades.

6. Requisitos de admisión:

-Estar en ejercicio de la docencia o inscripto como aspirante en las jurisdicciones y acreditar dicha condición.

Documentación requerida:

-Fotocopia del DNI. -Fotografía 4 x 4. -Fotocopia del título docente legalizado.

-Constancia de trabajo del establecimiento educativo en el que se desempeña (cargo, función, rol que ejerce) firmada por la autoridad educativa jurisdiccional superior inmediata o constancia de inscripción para el acceso a la docencia. - Certificado Médico psicofísico, extendido por institución pública o privada, para la especialidad.

- Validar mediante su participación en la plataforma virtual prevista una base de conocimientos sobre: componentes y funcionamiento de una PC, sistemas operativos Windows o Linux, Internet, correo electrónico, procesador de textos, formularios en línea.

Presentar en formato papel a la autoridad educativa jurisdiccional superior inmediata la documentación respaldatoria mencionada en el punto anterior.

- Validar mediante su participación en la plataforma virtual prevista una base de conocimientos sobre: componentes y funcionamiento de una PC, sistemas operativos Windows o Linux, Internet, correo electrónico, procesador de textos, formularios en línea.

7. Régimen de cursada:

El cursado del pos título incluye instancias presenciales y virtuales. Se prevé este tipo de modalidad de cursado mixto ya que la misma potencia las posibilidades de una experiencia de aprendizaje enriquecedor, generando espacios virtuales asincrónicos acompañados por un tutor, y otros de encuentro presencial con la participación de especialistas y de los tutores a cargo de las aulas virtuales.

Los espacios virtuales están orientados principalmente a la lectura de materiales en diversos medios y lenguajes, la producción individual y colectiva a

través de consignas de actividades que promuevan oportunidades para la apropiación de nuevos saberes y la reflexión sobre experiencias personales.

En cuanto a los encuentros presenciales, los mismos generan la posibilidad de condensar a partir de la experiencia del cursado los aportes de cada módulo. En ellos se trabajará con modalidad de talleres, seminarios, espacios de seguimiento, trabajos individuales, grupales y un coloquio en el cual cada cursante debe defender en forma individual y oral el trabajo realizado en el Seminario Final de la Especialización.

8. Régimen de evaluación y acreditación:

Según lo establece la Resolución ME 3179/15 para obtener la titulación, se exigirá además de la cursada de las unidades curriculares correspondientes, el diseño, la puesta en práctica y evaluación de un proyecto de acción en el campo de especialización del pos título y la elaboración de un Trabajo Final de Elaboración Individual.

El respectivo Informe final dará cuenta de los resultados obtenidos en la ejecución del Proyecto, así como del manejo conceptual y metodológico correspondiente al estado del arte sobre el campo profesional.

La aprobación del examen final será complementada por una instancia de coloquio individual destinada a analizar y comentar el proceso y los resultados del proyecto. En cuanto la evaluación de los trabajos finales, la misma estará a cargo de un Tribunal Académico. Dicho Tribunal estará compuesto por: Un miembro del equipo de Formación; Coordinador/es de Sedes; Autoridad/es de la Sede y Docente/s de la Sede.

Los resultados de la evaluación del informe y el coloquio final constarán en acta pública acompañada por el dictamen que lo fundamenta. Estos estudios conducen al otorgamiento del título de “Especialista Superior en Cuestiones Legales y Administrativas de la Educación y la Violencia Escolar. Responsabilidad Civil y Prevención en la Escuela.”

La emisión del título está a cargo de la jurisdicción que implemente la oferta, debiendo tramitar oportunamente su validez nacional como así también asegurar el reconocimiento en puntaje que posibilite una inserción de los/as especialistas. La asignación del puntaje que se otorgará por la oferta de Especialización serán las establecidas en el Estatuto del Docente y leyes complementarias de las mismas y será responsabilidad de la Junta de Clasificación respectiva.

9. Organización:

Estará organizado en 10 módulos cuatrimestrales, más el módulo introductorio. Los mismos se dictarán de manera secuencial, según lo refleja el cuadro a continuación. Cada uno tendrá actividades obligatorias a ser presentadas y cumplimentadas para acceder a la acreditación del espacio.

	ESPACIO CURRICULAR	MODALIDAD	TOTAL HORAS PRESENCIALES	DE DISERTANTES
PRIMER AÑO				
	Modulo Introdutorio. Manejo de plataforma virtual	Una semana de adaptación.-	5 hs	Una semana de adaptación.-
	Sociedad y Discapacidad.	Bimestral	10 hs	Giménez Luis

	Aspectos Legales Normativa en Discapacidad	Bimestral	10 hs	(ADAJUS)
	Accesibilidad.	Bimestral	10 hs	
	Educación Inclusiva y Diversidad (1º Parte)	Bimestral	10 hs	(Curso Silvana)
	Planificación centrada en la persona(1º Parte)	Bimestral	10 hs	(Cecilia)
SEGUNDO AÑO				
	Educación Inclusiva y Diversidad (2º Parte)	Bimestral	10 hs	
	Discapacidad Motriz- Discapacidad Visceral	Bimestral	10 hs	
	Discapacidad Mental	Bimestral	10 hs	
	Discapacidad Auditiva-Discapacidad Visual	Bimestral	10 hs	(Alisedo Graciela)

	Planificación centrada en la persona(2º Parte)	Cuatrimestral	10 hs	(Cecilia)

En el cronograma están contemplados solo algunos de los disertantes posibles, ya que en el transcurso se podrá ir modificando el proyecto y los mismos podrían variar.

4. Conclusiones y sugerencias

De acuerdo al análisis pertinente de los objetivos, desarrollo y finalidad de las tareas del estudio de Seguimiento y Evaluación de los operativos de capacitación, es relevante sostener a la inclusión como perspectiva de cada uno de los Operativos de Capacitación, dada la importancia de la participación social de las personas con discapacidad en la igualdad de oportunidades, refiriéndose no solo a las personas con discapacidad, sino también a las personas que no tienen discapacidad, siendo pertinente plantear y trabajar la inclusión en el contexto social y educativo desde los derechos de todas las personas. Durante el seguimiento y acompañamiento de las capacitaciones, se pudo observar la falta de recursos y de formación de los distintos participantes, conociendo la realidad de los distintos grupos de la población así como también la historia personal de cada uno, lo cual permite tener una perspectiva de trabajo y desarrollo de ciertas temáticas abarcativas.

Es importante el acompañamiento a los distintos operativos de capacitación, para mejorar la calidad de los mismos, tanto de los capacitadores como de los capacitandos y poder tener así una visión interdisciplinaria donde se pueda lograr e implementar diferentes aportes y una mirada amplificada para una verdadera inclusión social. Cabe destacar que mediante los operativos de capacitación, se construye un vínculo con los participantes que permite conocer cuáles son las necesidades, intereses y/o demandas de los mismos, así como también poder brindar información acerca de las diferentes ayudas y servicios con los que cuenta el Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; es notoria todavía la falta de información en un sector de la

población, frente a éste Organismo regulador y las diferentes Direcciones y Áreas que lo conforman. Es imprescindible, poder transmitir información sobre los derechos y beneficios para las personas con discapacidad, debido a que hay un gran sector de la población que no tiene conocimiento sobre sus derechos, el C.U.D. (certificado único de discapacidad) y los beneficios que puede obtener la persona mediante el mismo.

Se observaron ciertas dificultades con respecto al operativo de capacitación “Asistencia, Atención y Cuidados de Personas con Discapacidad” (curso para Enfermeros), en cuanto a la frecuencia del dictado referente al tiempo del mismo. Se realizó en 10 encuentros, desarrollados los días sábados de 9 a 13 horas, de manera continua, desde el mes de septiembre a noviembre de 2018. Los participantes entregaron trabajos prácticos por cada clase, que si bien dicha acción permitió que los mismos incorporen conocimientos dinámicamente, en el intercambio de opiniones, generado dentro del espacio (grupo de WhatsApp) y en las clases del dictado, los mismos refirieron que les resultó de modo intenso poder llegar a realizar las actividades en tiempo y forma, debido al tiempo que disponían para ello. Con respecto a la plataforma virtual se observaron inconvenientes en tanto al manejo y comprensión sobre la misma. Algunos participantes manifestaron diferentes inconvenientes personales en cuanto al acceso de la plataforma virtual, como por ejemplo, referente a las correcciones de los trabajos prácticos que realizaban los disertantes, en las devoluciones de los mismos en cuanto a que algunas personas no recibían la devolución o calificación del trabajo práctico, etc. Los disertantes consideraban las devoluciones como modo explicativo y contacto directo con los participantes, sobre la corrección del trabajo y lo que cada uno debía ajustar en las respuestas dadas.

Por otro lado se sugiere implementar la Ficha de Inscripción elaborada en 2018 por la consultoría externa. La misma contempla la opción de si la persona tiene discapacidad y qué tipo de discapacidad, para poder ser aplicada en todos los operativos de capacitación, como herramienta fundamental del Departamento de Capacitación. De tal manera mediante la ficha, se podrán resguardar datos personales de los participantes con la firma del mismo en su compromiso y decisión de haber plasmado allí sus datos. De este modo será imprescindible verificar la accesibilidad del espacio que se brinda a las personas, tanto en lo físico como en los contenidos brindados en la capacitación, y realizar los ajustes pertinentes si lo fuera necesario, dentro y fuera del operativo, para mejorar la calidad para las personas con discapacidad en pos de una real inclusión social.

En cuanto a la difusión y comunicación, desde la consultoría, se sugiere y/o recomienda la posibilidad de idear estratégicamente un Proyecto desde el Departamento de Capacitación del Instituto, que contemple la falta de recursos en redes sociales (por ejemplo una persona que interprete en Lenguaje de Señas los videos difusivos), para la población con discapacidad auditiva de la Provincia del Chaco, en pos de la inclusión.

5. Bibliografía

- Convenio Específico de Capacitación Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y el Ministerio de Salud Publica de la Provincia del Chaco. DECRETO N°1984. Resistencia, 14 de septiembre (2018).
- Convenio Específico de Colaboración reciproca entre Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Facultad Regional Resistencia de la Universidad Tecnológica Nacional. RESOLUCION N° 265 – 18. Resistencia, 6 de abril (2018).

6. Anexo

A continuación se anexan algunas de las imágenes de los operativos de capacitación que se tomaron en los diferentes cursos, como también imágenes del acto de cierre de actividades del Departamento de Capacitación e Inclusión Laboral. Se describen las imágenes con respecto a sus distintas actividades. Se anexan Convenios, modelo de examen (curso Enfermeros), listado de calificación de participantes curso Enfermeros, encuestas de satisfacción curso Enfermeros, muestra de certificados. Se anexa también folleto de lo que se realizó como flyer para la difusión de la capacitación para Enfermeros Profesionales.

Acto de cierre del Departamento de Capacitación e Inclusión Laboral realizado en el Instituto Provincial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.













Capcitacion para Enfermeros Profesionales y estudiantes anizados en la carrera: "Atencion aistencia y cuiddos a peronas con discapacidad"



Finalización del modulo con los Licenciados en Enfermería











Acto de cierre de año y capacitación “Operador básico en PC”, grupo inclusivo y grupo para personas con discapacidad visual.







Capacitación “Planificación centrada en la persona con discapacidad”

Momento donde se realizaban las exposiciones de los casos en el salón auditorio del Instituto Provincial para la Inclusión de las personas con discapacidad.





